

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C.

30 JUL 2021

Proceso No. 11001400305020200012400

En atención a lo solicitado en escrito que antecede y por ser procedente, señálese la HORA DE LAS - 2:30 P.M., DEL DÍA VEINTE (20) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) para llevar a efecto la diligencia de interrogatorio de parte a la sociedad solicitada LENTES DE CONTACTO HELMUNTH SCHMINDT MUMM S.A.S.

Notifíquese la presente providencia a la sociedad solicitante en la forma y términos del artículo 8 del Decreto 806 de 2020, con no menos de cinco (5) días de anterioridad a la fecha de la respectiva diligencia.

La audiencia será virtual por la aplicación TEAMS, y la invitación se enviará el mismo día de la audiencia.

Notifíquese.

Dora Valencia
DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR
JUEZ ()

JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.

De conformidad con el Artículo 295 del Código General del Proceso, la providencia anterior se notificó por invitación en el Estado No. 26 de hoy 2 AUG 2021 a las 8:00 a.m. SECRETARÍA